



Ayuntamiento de Guarromán  
(Jaén)

**Resultados de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo de una bolsa de empleo de SOCORRISTAS de la piscina municipal del Ayuntamiento de Guarromán.**

El Tribunal, constituido con fecha 15 de junio de 2022, de acuerdo con la base séptima de las que rigen el procedimiento, elevó a la Alcaldía, por orden de puntuación de mayor a menor, propuesta para formar parte de la bolsa de empleo señalada, a los siguientes aspirantes:

NIF	Calificación Fase de oposición	Calificación fase de concurso	Calificación total
LLOREDA VITORIA, OSCAR	6	2,6	8,6
HERNÁNDEZ GAITÁN, MARÍA DOLORES	4,75	2,3	7,05
GARRIDO MARTÍNEZ, INMACULADA	5,75	1	6,75
VAZQUEZ DELGADO, INMACULADA	5,5	-	5,5

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Alcalde en el plazo de un mes, conforme establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Guarromán a la fecha de la firma electrónica  
El Secretario del Tribunal.  
Fdo.: Francisco Cuerva López

